

Dirección General de Ordenación y Promoción Turística.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 21 de septiembre de 2006, sobre notificación de Resolución de iniciación de expediente sancionador, así como los cargos que se imputan a titulares de empresas y actividades turísticas de ignorado domicilio.

Página 21800

Dirección General de Ordenación y Promoción Turística.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 21 de septiembre de 2006, sobre notificación de Resolución de iniciación de expediente sancionador, así como los cargos que se imputan a titulares de empresas y actividades turísticas de ignorado domicilio.

Página 21802

### *Administración Local*

#### **Cabildo Insular de Fuerteventura**

Anuncio de 28 de agosto de 2006, relativo al Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para la legalización de instalación de invernadero de malla y para la construcción de almacén agrícola, en un terreno de 47.922 m<sup>2</sup> de superficie, situado en La Corte, término municipal de Antigua, solicitada por D. Mariano de León Hernández.

Página 21804

### *Otras Administraciones*

#### **Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Güímar**

Edicto de 22 de septiembre de 2005, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio verbal LEC. 2000 nº 0000289/2004.

Página 21804

#### **Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Las Palmas de Gran Canaria**

Edicto de 18 de septiembre de 2006, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de familia. Divorcio contencioso nº 0001495/2005.

Página 21806

## **I. Disposiciones generales**

### **Consejo Consultivo de Canarias**

**1307 RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2006, del Presidente, por la que se hace pública la creación de dos puestos en la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo de Canarias.**

El Pleno del Consejo Consultivo de Canarias, en virtud de lo dispuesto en los artículos 1.2 y 24 de la Ley 5/2002, de 3 de junio, acordó en sesión celebrada el día 14 de julio de 2006 la realización de los trámites oportunos para crear dos plazas de Letrado y en sesión celebrada el 20 de septiembre del presente año, vistos los Informes previos oportunos, acordó así mismo la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Institución, creando dos puestos de Letrado.

Visto el informe previo del Letrado Mayor, de fecha 19 de julio del presente año (artº. 36 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Canarias).

Visto el Acuerdo favorable adoptado por la Mesa del Parlamento de Canarias, de fecha 15 de septiembre de 2006.

En su virtud y en uso a las facultades que me han sido conferidas a tenor del artº. 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Canarias,

#### **RESUELVO:**

**Artículo único.-** Hacer pública la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Consejo Consultivo de Canarias en los términos establecidos en los anexos I y II de la presente Resolución.

#### **DISPOSICIÓN FINAL.**

La presente modificación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo de Canarias entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

La Laguna, a 20 de septiembre de 2006.- El Presidente, Carlos Millán Hernández.

**ANEXO I**  
**PUESTOS DE NUEVA CREACIÓN**

**UNIDAD: LETRADOS**

Nº de puesto	Denominación	Características y funciones	FP o r o r m a i s d e ó n	N i v e l C D	Complemento específico	V i n c u l o	I/D	Requisitos para su desempeño			Méritos preferentes
								Adm./proc.	Grupo	Cuerpo/Escala	
8	Letrado	Las previstas en el art. 26 de la Ley 5/2002.	CM	29	80	FC	E	CAC	A	LCC	Licenciado en Derecho. Funciones descritas en el art. 26 de la Ley 5/2002.
9	Letrado	Las previstas en el art. 26 de la Ley 5/2002.	CM	29	80	FC	E	CAC	A	LCC	Licenciado en Derecho. Funciones descritas en el art. 26 de la Ley 5/2002.

## ANEXO II

## REASIGNACIÓN DE CÓDIGOS

Nº RPT	Nº RPT Anterior	Denominación
1	1	Secretaría particular
2	2	Letrado
3	3	Letrado
4	4	Letrado
5	5	Letrado
6	6	Letrado
7	7	Letrado
8	Nueva creación	Letrado
9	Nueva creación	Letrado
10	8	Jefe de Servicio
11	9	Jefe de Sección de Asuntos económicos y seguimiento Presupuestario
12	10	Habilitado pagador
13	11	Jefe de negociado Dictámenes y Ponencias.
14	12	Jefe de negociado de Plenos, Secciones y Archivo de Actas y Acuerdos.
15	13	Auxiliar Administrativo
16	14	Auxiliar Administrativo
17	15	Subalterno Conductor
18	16	Subalterno Conductor
19	17	Subalterno Conductor
20	18	Titulado Superior (Licenciado en Derecho)
21	19	Puesto Singularizado
22	20	Auxiliar Administrativo
23	21	Auxiliar Administrativo
24	22	Operador Informático
25	23	Operador Informático

**II. Autoridades y Personal***Nombramientos, situaciones e incidencias***Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías**

**1308** *ORDEN de 22 de septiembre de 2006, por la que se hacen públicos los nombramientos de Presidentes, cargos de los Comités Ejecutivos y miembros de los Plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Canarias.*

Concluido el proceso electoral convocado mediante Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías de 23 de febrero de 2006 (B.O.C. nº 43, de 2.3.06), con la elección de los

miembros de los Plenos, Presidentes y demás cargos de los Comités Ejecutivos, de cada una de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, y de conformidad con lo previsto, tanto, en el artículo 21.bis.5 del Real Decreto 816/1990, de 22 de junio, por el que se modifica el Capítulo III, del Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, como, en el resuelto decimotercero apartado 5, de la precitada Orden de 23 de febrero de 2006,

En su virtud,

**RESUELVO:**

Único.- Publicar en el Boletín Oficial de Canarias, los siguientes nombramientos: